Bogotá., 7 de julio 2021
GO-280

Señores
BENEFICIARIOS EL EDÉN CENTRO COMERCIAL
Atn. Administradores/Gerentes de marca
Ciudad

Ref.: Conceptos legales necesarios para su operación.

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que en reiteradas ocasiones hemos recibido visitas de las entidades de control del Distrito, con el objetivo de validar el estado de los trámites en los que se encuentran los permisos, conceptos y en general tramites de las marcas que se encuentran en el Centro Comercial.

Adicionalmente debido a los hallazgos encontrados en la visita de acompañamiento que realiza la administración por cada local solicitando información del estado de trámites de cada marca, es necesario que de manera inmediata se proceda a solicitar ante las entidades distritales los permisos y conceptos relacionados a la operación de su establecimiento de acuerdo con su naturaleza.

Recordamos que los conceptos son:

- Habilitación para operar según la naturaleza de su negocio (cuando aplique).
- Registro Nacional de turismo (cuando aplique).
- Concepto sanitario – Secretaria de Salud.
- Concepto de Seguridad humana y protección contra incendios – Bomberos.
- Programa de fumigación y control de plagas interno – Proveedor a elección.
- Registro como generadores de residuos peligrosos, biológicos, hospitalarios – ECOCAPITAL (Cuando aplique).
- Registro como generador de aceites usados – Elección (cuando aplique).
- Registro del departamento de gestión ambiental – SDA (cuando aplique).
- Plan de emergencias.
- Pago de Sayco y Acinpro cuando se tenga música en vivo en el establecimiento.
- Matricula mercantil actualizada.
- Certificado de la ARL del porcentaje de implementación del SG-SST.
- Carpeta actualizada con la información de sus empleados, pagos de seguridad social.
- Programa de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS (interno).
- Programa de Buenas prácticas BPM.
- Concepto de uso de suelos.
- Comunicación a estación de Policía Nacional sobre apertura del establecimiento.

- Certificado de equipos de transporte vertical, incluye puertas eléctricas, cortinas o rejas.
- Plan de bioseguridad.
- Plan de movilidad segura PMS. Radicado.
- Certificado de reactivación económica.
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual.

Si tiene alguna pregunta sobre los documentos que debe tener actualizados, en la administración estamos para servirle, también se puede comunicar con nuestros supervisores de seguridad y operaciones al número. 3176382334, o la central de seguridad al Cel. 3176402657.

También puede escribirnos a los siguientes correos electrónicos:

Riesgos y seguridad
Supervisores de seguridad y operaciones - riesgos_seguridad@eledencc.com
somoseleden@eledencc.com.

Central de seguridad
central_eden@eledencc.com.

Cordialmente,

Alexandra Prada
Gerente de Operaciones (e)

Proyecto Nixon González
Reviso Alexandra Prada
Aprobó Alexandra Prada